

	Sistema de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente Normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015	Fecha: 08/01/16
	Manual	Revisión: 02
	POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	MCMA-A4

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

El equipo directivo de INGENIERÍA Y PROYECTOS DEL ACERO S.L.L. (INPRACER), se compromete expresamente en nombre del colectivo de profesionales que formamos la empresa, a buscar la satisfacción total de nuestros Clientes a través de la prestación de un servicio de Calidad a la vez que respetuoso con el Medio Ambiente en el entorno de desarrollo de nuestras actividades.

Para conseguirlo, INPRACER ha desarrollado, implantado y mejorará de forma continua para mantener su eficacia, un Sistema de Gestión que englobará a los Sistemas de Calidad y Medio Ambiente basados en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, cumpliendo todos los requisitos dictados por dichas normas de referencia.

Por ello la dirección de INPRACER se asegura del cumplimiento de los siguientes principios:

- Diseñar, implantar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión Integrada de la Calidad y Medio Ambiente que satisfaga las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, como herramientas útiles y eficaces para la gestión de la calidad y protección del medio ambiente, procurando los recursos necesarios para lograr la mejora continua en nuestro desempeño y la satisfacción de nuestros clientes.
- Adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de todos los requisitos legales y normativos aplicables a todas las actividades y servicios de la organización, así como otros requisitos que la organización suscriba.
- Efectuar un uso racional de los recursos naturales, materias primas y energía a la vez que adoptar las medidas necesarias para la prevención de la contaminación que las actividades y servicios de la organización pudieran ocasionar.
- Formar, sensibilizar y alentar a la participación, involucrando en el sistema a toda la plantilla, así como a proveedores y clientes, fomentando la toma de conciencia acerca de la importancia de nuestras actividades y de cómo contribuir al logro de los objetivos planteados.
- Proporcionar el marco de referencia adecuado para definir y revisar periódicamente los objetivos y metas establecidos para el cumplimiento de esta política y del Sistema de Gestión Calidad y Medio Ambiente en general.
- Promover una cultura de mejora continua basada en un enfoque de evaluación de riesgos y oportunidades, que puedan afectar la capacidad del Sistema de Gestión Integrada de la Calidad y Medio Ambiente, con el fin de proporcionar la máxima satisfacción a las partes interesadas

Esta Política se encuentra a disposición del público, siendo revisada y actualizada de forma periódica para su continua adecuación.

En Jerez de la Frontera, a 8 de enero de 2.016

La Dirección